

**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESA PRIVADA
EN EL MARCO DEL MECANISMO PREVISTO EN LA LEY N° 29230 Y LA LEY
N° 30264¹**

**PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2016-GORE.ICA/LEY N° 29230 – Primera
Convocatoria**

Se convoca a la(s) Empresa(s) Privada(s) que esté(n) interesada(s) en el financiamiento y ejecución del Proyecto del Gobierno Regional de Ica en el marco del mecanismo previsto en la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y Local con participación del sector privado, para que presenten su expresión de interés hasta el 27 de Junio del 2016, conforme al modelo de carta anexo al presente documento.

El Proyecto a financiar y ejecutar es el siguiente:

Proyecto: “MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO INTEGRAL DE LA I.E. N° 22273 Y DE LA I.E. N° 320 - CHAVÍN, DISTRITO DE CHAVÍN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA” – CÓDIGO SNIP N° 296152

1. Entidad Convocante:

Gobierno Regional de Ica

2. Objeto del proceso de selección y Descripción del Proyecto:

El objeto del proceso de selección de la empresa privada es la suscripción de un convenio por medio del cual se financie la elaboración del expediente técnico y la ejecución de obra del proyecto: “Mejoramiento, ampliación de la calidad del servicio educativo integral de la I.E. N° 22273 y de la I.E. N° 320 – Chavín, Distrito de Chavín – Provincia de Chincha – Departamento de Ica”.

El proyecto consta de la construcción de obras nuevas, obras de rehabilitación de aulas existentes, obras exteriores, construcción de un cerco perimétrico, sembrado de áreas verdes y la adquisición de equipo de cómputo y de mobiliario escolar.

3. Código SNIP y/o Código Unificado del Proyecto a ejecutar:

Declaratoria de viabilidad de fecha 21 de marzo del 2016, Código SNIP N° 296152

4. Monto Total de Inversión Referencial del Proyecto a ejecutar:

El Monto Total de Inversión Referencial establecido en el PIP viable, incluyendo el costo de supervisión asciende a la cantidad de S/ 3, 895,961.81 (Tres Millones Ochocientos Noventa y Cinco Mil Novecientos Sesenta y Uno con 81/100 soles).

5. Plazo del Convenio

El Convenio a suscribirse entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio que financiará la ejecución del Proyecto, tendrá un plazo de ejecución de 08 meses.

¹ En mérito al principio de transparencia, la convocatoria deberá publicarse en el SEACE.

6. Calendario del proceso de selección

Etapas	Fecha
1. Convocatoria y publicación de Bases: • www.regionica.gob.pe; • Diario Oficial El Peruano	13/06/2016
2. Recepción de expresiones de interés de empresas (*):	Del 14/06/2016 Hasta 27/06/2016 De 08:00 a.m. a 16:00 p.m.
3. Presentación de consultas y observaciones a las Bases (**):	Del 14/06/2016 Hasta 27/06/2016 De 08:00 a.m. a 16:00 p.m.
4. Absolución de consultas y observaciones a las Bases:	28/06/2016
5. Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional:	04/07/2016
6. Presentación de Propuestas, a través de los Sobre N°1, 2 y 3:	07/07/2016 De 08:00 a.m. a 16:00 p.m.
7. Evaluación y Calificación de Propuestas Técnica y Económica:	Del 08/07/2016 Hasta 11/07/2016
8. Resultados de la Evaluación y Calificación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro:	12/07/2016 Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Ica (10:00 a.m.)
9. Suscripción del Convenio entre la Entidad Pública y la Empresa Privada (en cuanto se haya completado la documentación respectiva):	Dentro de los 20 días de consentida la Buena Pro

* En la oficina del Comité Especial ubicada En Mesa de Partes de la Sede del Gobierno Regional de Ica, Atención: Comité Especial Ley 29230, (Gerencia Regional de Desarrollo Económico), ubicada en Av. Cutervo N° 920 – Ica, en el siguiente horario: 8:00 am a 4:00 pm.

** Por escrito en la Gerencia Regional de Desarrollo Económico: Atención: Comité Especial Ley 29230, ubicada en Av. Cutervo N° 920. Ica, en el siguiente horario: 8:00 am a 4:00 pm.

7. Bases del Proceso

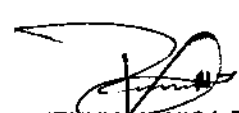
Las Bases del proceso podrán ser consultadas en los siguientes Portales Institucionales:

www.regionica.gob.pe

www.proinversion.gob.pe


WILLY MARTIN ANDRADE SOTIL
Presidente del Comité Especial


ESTEFANIA BALTAZAR QUIJADA
Primer Miembro del Comité Especial


JENNY MONICA ROMUCHO HUAMAN
Segundo Miembro del Comité Especial

MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

[INDICAR LUGAR Y FECHA]

Señor
Willy Andrade Sotil
Presidente del Comité Especial - Ley N° 29230
Presente

Asunto: Expresión de interés en financiamiento y ejecución de Proyecto en el marco de la Ley N° 29230

Referencia: Convocatoria de Proceso de Selección N°001-2016-GORE.ICA/LEY N°29230 – Primera Convocatoria

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho en relación con la Convocatoria indicada en la referencia, realizada por el Comité Especial que usted preside, para el financiamiento de la ejecución del Proyecto del Gobierno Regional de Ica, en el marco del mecanismo previsto en la Ley N° 29230, Ley N° 30264 y su Reglamento.

Al respecto, le manifestamos nuestro interés en el financiamiento y ejecución del siguiente Proyecto:

“Mejoramiento, ampliación de la calidad del servicio educativo integral de la I.E. N° 22273 y de la I.E. N° 320 – Chavín, Distrito de Chavín – Provincia de Chincha – Departamento de Ica”, con código SNIP N° 296152.

Para tal efecto, declaro haber tomado conocimiento del contenido de las Bases del Proceso de Selección antes indicado, sujetándome a las disposiciones y requisitos establecidos en las mismas.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

[SELLO, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA]